



CONCEJO
DELIBERANTE
VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ

MESA DE ENTRADAS



02 06 25

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8812/2025**

NOMBRE:

BLOQUE: MOVIMIENTO EVITA

TITULO:

PROYECTO DECRETO; reposición tanque de agua ubicado en
calle Misiones 01 (B° Costa Esperanza).

AUTOR/ES:

BERMÚDEZ

ACOMPañAN:

RAMIREZ

HOJAS FOLIADAS AL INICIO:

1 (Uno)

INCIDENCIAS

ARCHIVADO:

HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Laura Pacheco
MESA DE ENTRADAS
CONCEJO DELIBERANTE



**CONCEJO
DELIBERANTE**
VILLA GOB. GALVEZ

VISTO:

Ley Orgánica de Municipalidades N°2.756;

El reclamo de los vecinos del barrio Costa Esperanza,

CONSIDERANDO:

Que los vecinos del barrio vienen reclamando hace alrededor de un mes la falta de agua potable,

Que el tanque contenía agua de reserva para los vecinos,

Que los vecinos del barrio vienen reclamando la ausencia de la tolva para la carga domiciliaria,

Que funciona una copa de leche frente a la estructura elevada que sostenía el tanque de agua,

Que el servicio de agua potable es fundamental para el desarrollo de la vida,

Por todo lo antes expuesto, los concejales abajo firmantes presentan el siguiente proyecto de decreto:

Art. 1) El Concejo Deliberante se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la Secretaría que corresponda, reponga el tanque de agua ubicado en calle Misiones altura 01.

Art. 2) El Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, se efectivice lo antes posible el abastecimiento del agua potable en barrio Costa Esperanza.

Art. 3) De forma.

02 06 2025
LAURA R.
Laura Ruchetti
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE

Dr. Nicolás Ramirez
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

Daniela Bermúdez
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ